INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 04/2021
"ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMA DE CCTV PARA EL SNPP"
ID N° 392.088

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 11 días del mes de abril del año dos mil veintidós, se reúne el Comité de Evaluación en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Servicio Nacional de Promoción Profesional SNPP dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social MTESS , ubicada en Avda. Molas López N° 480, a fin de efectuar la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CCTV PARA EL SNPP - ID Nº 392.088.** El Comité Único de Evaluación se encuentra conformado según la Resolución MTESS Nº 1443/19.----------

La convocatoria fue publicada a través de un Periódico de circulación masiva por un periodo de 3 (tres) días consecutivos y además en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Los rubros para esta licitación corresponden a la partida presupuestaria: 538 (herramientas, aparatos e instrumentos en general), del Presupuesto General de la Nación para el SNPP, que están sujetas a reprogramación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022, para la obtención de los recursos con los cuales se financiara el presente llamado.----------

2. ACTO DE APERTURA

Se da lectura del ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL, expedido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 06/04/2022 donde se detalla el orden de los Mejores Lances de cada Proveedor, conforme al siguiente cuadro:

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal

Oferente	Mejor Precio
EOS S.R.L. - 80061451-8	1.500.000.000
R & R IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA - 80082163-7	1.501.000.000
Nancy Viviana Nuñez Carbuni - 3851994-1	1.800.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80061451-8 - EOS S.R.L.

Item	Precio Ganador
1 - LoteTotal	1.500.000.000

Abg. Anival Díaz Morales
Jefe del Departamento de Mediación en Conflictos Colectivos

Abg. Christian Barba
Dirección Administrativa MTESS

Javier Meurio
Encargado de Despacho

Abg. Sonia Beatriz Silvera
Directora Jurídica
Dirección Gral. Asesoría Jurídica
MTESS

Conforme se desprende del Acta de fecha 08 de abril de 2022, se procedió a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	Empresa Oferente	Precio Total
1	EOS S.R.L.	1.500.000.000
2	R&R IMPORTACIONES S.A.	1.501.000.000
3	ALL OVER de Nancy Viviana Nuñez Carbani	1.800.000.000

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: se observa que la firma R&R Importaciones S.A. presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 61 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial que se detalla en la planilla a continuación: ----------

Documentos que componen la Oferta	EOS S.R.L.	R&R IMPORTACIONES S.A.	ALL OVER de Nancy Viviana Nuñez Carbani
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	NO CUMPLE (PRESENTA DDJJ)	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

Abg. Anival Díaz Morales
Jefe del Departamento de Mediación en Conflictos Colectivos

Abg. Christian Bareiro
Dirección Administrativa MTESS

Javier Meaurio
Encargado de Despacho

De la verificación, se ha constatado que las firmas oferentes **EOS S.R.L. y ALL OVER de Nancy Viviana Nuñez Carbani**; han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la *documentación básica de carácter sustancial* requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado a Licitación Pública Nacional por SBE N° 04/2021, **no así** la firma oferente **R&R IMPORTACIONES S.A.** que presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.----------

No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las firmas oferentes **EOS S.R.L. y ALL OVER de Nancy Viviana Nuñez Carbani**.----------

4.- ANALISIS DE PRECIOS:

Conforme a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61º Del Decreto Nº 21.909/03 se ordena de menor a mayor el precio de las ofertas presentadas por los oferentes según se observa en el cuadro que consta a continuación:

ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMA DE CCTV PARA EL SNPP		
OFERENTE	EOS S.R.L.	1.500.000.000
OFERENTE	ALL OVER de Nancy Viviana Nuñez Carbani	1.800.000.000

Resulta oportuno destacar que el Comité de Evaluación utiliza el mecanismo de análisis sucesivo de las ofertas por un sistema de eliminación, en el que se estudia primeramente la oferta más baja y se pasa a la siguiente solo cuando la anterior en precio fuera rechazada.----

Habiendo hecho tales precisiones, el Comité procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta de la firma EOS S.R.L. a los efectos de analizarla en detalle, en relación a los demás requisitos de calificación, pues según se desprende de la tabla que antecede, presento el precio más bajo en esta convocatoria.----------

De este modo se procede a la evaluación del precio ofertado por la firma EOS S.R.L. de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1.173/16, observando que no existen valores superiores al 25% por debajo del precio referencial, ni valores superiores al 15% por encima del precio referencial.----------

Donde a la vez, se procedió a evaluar el precio ofertado por la firma, verificando que la oferta no precisa de corrección aritmética en su oferta.----------

Abg. Aníval Díaz Morales
Jefe del Departamento de Mediación en Conflictos Colectivos

Abg. Christian Barba
Dirección Administrativa

Javier Meaurio
Encargado de Despacho

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · identidad · SNPP · GOBIERNO NACIONAL · Paraguay de la gente

CUADRO DE VARIACION DE PRECIOS

LPN 04/2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CCTV PARA EL SNPP" - ID Nº 392.088

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL	EOS S.R.L.	
							Precio unitario (IVA incluído)	VARIACION %
1	46171619-9999	Sistema de circuito cerrado de video vigilancia						
	1.1	Camara Tipo 1: Procesador de captura y procesamiento de imagen preparada para integracion, Inteligencia Artificial e Depp Learning en el Borde	UNIDAD	UNIDAD	2	53,370,000	53,370,000	0%
	1.2	Camara Tipo 2: domo 5 mpx	UNIDAD	UNIDAD	28	2,467,500	2,467,500	0%
	1.3	Camara Tipo 3: bullet 5 mpx	UNIDAD	UNIDAD	28	2,467,500	2,467,500	0%
	1.4	Camara Tipo 4: speed dome 5 mpx	UNIDAD	UNIDAD	1	11,582,680	11,582,680	0%
	1.5	Tipo1: Servidor de gestion	UNIDAD	KIT	1	88,440,000	88,440,000	0%
	1.6	Tipo 2: Servidor para sitio centralizado	UNIDAD	KIT	1	119,240,000	119,240,000	0%
	1.7	Tipo 3: Servidor de Video Wall	UNIDAD	KIT	1	59,605,500	59,605,500	0%
	1.8	Tipo 4: Servidor de video Remoto	UNIDAD	KIT	1	31,584,000	31,584,000	0%
	1.9	Tipo 5: Servidor de aplicaciones y virtualizacion	UNIDAD	KIT	1	78,440,000	78,440,000	0%
	1,10	Licencias Tipo 1: servidor remoto	UNIDAD	UNIDAD	33	1,506,740	1,506,740	0%
	1.11	Licencias Tipo 4: Servidor Centralizado	UNIDAD	UNIDAD	70	1,906,740	1,906,740	0%
	1.12	Biometria Facial, registro de Licencia Perpetua, pago unico, ilimitadas camaras de analitica facial	UNIDAD	UNIDAD	1000	49,500	49,500	0%
	1.13	Licenias de integracion y automatizacion de flujos modalidad instalacion	UNIDAD	UNIDAD	1	83,000,000	83,000,000	0%
	1.14	Sistema de control de acceso	UNIDAD	UNIDAD	1	138,620,700	138,620,700	0%
	1.15	Molinete Tipo 1 por pasaje flujo libre	UNIDAD	KIT	1	76,398,500	76,398,500	0%
	1.16	Molinete Tipo 2	UNIDAD	KIT	1	54,100,000	54,100,000	0%
	1.17	Barreras de acceso alto flujo	UNIDAD	KIT	1	44,100,000	44,100,000	0%
	1.18	Control de acceso IP multi Tecnologia	UNIDAD	KIT	3	8,476,600	8,476,600	0%
	1.19	Sensor de Presencia IOT	UNIDAD	KIT	2	2,692,000	2,692,000	0%
	1,20	Sensor de presencia IOT	UNIDAD	KIT	2	2,692,000	2,692,000	0%
	1.21	Plataforma de gestion de alarmas integrada al VMS y conectividad IOT hasta 20 dispositivos por 24 meses	AÑO	UNIDAD	1	29,000,000	31,000,000	7%
	1.22	Servicio de integracion de sistema de control inteligente	GLOBAL	UNIDAD	1	160,000,000	170,076,600	6%

5.- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES:

Continuando con la evaluación de la oferta, y de conformidad a lo establecido en el numeral 3 inc. a) del Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 (modificado por Decreto Nº 3.719) que indica: "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato".----------

Se selecciona a la firma oferente **EOS S.R.L.,** por cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial a fin de proceder a la evaluación de los demás documentos del Pliego de Bases y Condiciones, constatándose lo siguiente:

Abg. Aníval Díaz Morales
Jefe del Departamento de Mediación en Conflictos Colectivos

Abg. Christian Barde
Dirección Administrativa Financiera

Javier Meaurio
Encargado de Despacho

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	EOS S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE (SIPE)
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios **(**)**	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE (SIPE)
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
Patente y Licencia Comercial vigente a la fecha de la etapa competitiva	CUMPLE (SIPE)
Carta o documento de autorización del Fabricante	CUMPLE
Presentar Garantía en forma de Declaración Jurada a través de la cual se comprometa a proveer un soporte de atención ante fallas, repuestos, mano de obra y mantenimientos de rutina a cargo del Oferente por un periodo de 24 (veinticuatro) meses	CUMPLE
Tener domicilio en Paraguay en forma de declaración jurada	CUMPLE
Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad, contados a partir de la fecha de la habilitación de la empresa. Copia de Constitución de Sociedad.	CUMPLE (SIPE)
Presentar catálogos técnicos del fabricante que contengan las informaciones relativas al modelo de equipo ofertado, o capacidad de entrega de información técnica en formato digital, en forma inviolable (ej. Acrobat Reader).	CUMPLE
El oferente deberá contar con técnicos (al menos 1) certificado por el fabricante de la marca ofertada.	CUMPLE
Todos los equipos deberán contar con al menos 2 años de garantía	CUMPLE
Será fundamental y obligatoria la presentación de Planillas de Cumplimiento de Especificaciones en forma de Declaración Jurada, en la que el oferente deberá expresar de manera explícita si el bien o servicio ofertado CUMPLE o NO CUMPLE con las especificaciones técnicas	CUMPLE

Otros documentos requeridos.	**EOS S.R.L.**
Demostrar la experiencia en Provisión e instalación de equipos de CCTV IP con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: los últimos 3 años. 2018, 2019 y 2020	CUMPLE
El oferente deberá a tener experiencia comprobada y certificada por los clientes, en la provisión e instalación de equipos de CCTV en por lo menos 2 (dos) proyectos.	CUMPLE

(*) SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES – EOS S.R.L.

El Comité de Evaluación ha solicitado por NOTA Nº 03/2022 la siguiente documentación de carácter formal a la firma **EOS S.R.L.:**

- Licencia Comercial vigente a la fecha de la etapa competitiva
- Presentar catálogos técnicos del fabricante que contengan las informaciones relativas al modelo de equipo ofertado, o capacidad de entrega de información técnica en formato digital, en forma inviolable (ej. Acrobat Reader).
- El oferente deberá contar con técnicos (al menos 1) certificado por el fabricante de la marca ofertada.

Abg. Aníval Díaz Morales
Jefe del Departamento de Mediación en Conflictos Colectivos

Abg. Christian Barrios
Dirección Administrativa

Javier Meaurio
Encargado de Despacho

La firma EOS S.R.L. dio respuesta a través de correo electrónico en fecha 18/04/2022 remitiendo la documentación solicitada en tiempo y forma, completando así los requisitos documentales, por lo que se resuelve continuar con la evaluación de los demás requisitos de calificación.----------

6.- CAPACIDAD LEGAL:

Seguidamente se evalúa el siguiente criterio: *"El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, en base al siguiente análisis":*

En primer lugar, se verificó que la firma oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2.051/03, conforme se aprecia en el Primer Análisis realizado en el Informe de Evaluación en el cual se verificó el cumplimiento de la Documentación Básica de Carácter Sustancial. Luego al realizar el análisis en detalle de los documentos presentados por la firma oferente **EOS S.R.L.,** se corroboró nuevamente la presentación (en forma) de la Declaración Jurada del Art. 40. Por lo tanto, se evidencia que el oferente cumple con la condición establecida.

Posteriormente se evalúa el Inciso a) verificando los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente, sus representantes o miembros, se hallan comprendidos en la prohibición del inciso "a" del artículo 40.----------

De la verificación, se evidencia que los siguientes propietarios, representantes legales miembros de la sociedad, de la firma oferente **EOS S.R.L.**, no figuran dentro del Anexo de Personal de la Institución.----------

Seguidamente se evalúa el Inciso b) verificando por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.----------

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	RESULTADO
Paola Andrea Ovejero Romero	2.223.161	Representante Legal	NO POSEE REGISTROS
Mario Luciano de Castro	6.691.559	Socio Gerente	NO POSEE REGISTROS

Conforme a los Certificados Nº 2953139 y N° 2953162 de la página de la Secretaría de la Función Pública y luego de realizar la verificación del cumplimiento de los requerimientos legales, se puede comprobar que el oferente **EOS S.R.L.,** no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2.051/03, y por ende **CUMPLE** satisfactoriamente con la capacidad legal requerida.----------

Abg. Anival Díaz Morales
Jefe del Departamento de Mediación en Conflictos Colectivos

Abg. Christian ...
Dirección ...

Javier Meaurio
Encargado de Despacho

Por lo expuesto más arriba, El Comité de Evaluación, concluye que la firma oferente, **CUMPLE** con los requisitos en cuanto a **Capacidad Legal.**----------

7.- VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

7.1 Experiencia

Demostrar la experiencia en Provisión e instalación de equipos de CCTV IP con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: los últimos 3 años. 2018, 2019 y 2020

Con respecto a la experiencia requerida en los últimos 3 (tres) años (2018, 2019, 2020) cuya sumatoria sea equivalente o superior al 50% de la oferta, se elaboró en siguiente cuadro:

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · identidad · SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL · GOBIERNO NACIONAL · Paraguay de la gente

LPN SBE N° 04/2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CCTV PARA EL SNPP- ID Nº 392.088

CUADRO DE VOLUMEN DE NEGOCIO - EOS S.R.L.							
Nº	Empresa / Institución Contratante	Documento Nº	Fecha	Descripción del Servicio	2,018	2,019	2,020
1	PATCO INGENIERIA S.R.L.	RECEPCIÓN FINAL ORDEN DE COMPRA N° 10/2019	07/03/2019	INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INTEGRAL DE CCTV Y CONTROLES DE ACCESO		450,000,000	-
2	GIGANET S.A.	RECEPCIÓN FINAL ORDEN DE COMPRA N° 26/2018	09/08/2018	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CCTV	300,000,000		-
TOTAL					300,000,000	450,000,000	-
Promedio de los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020)							**750,000,000**
Monto Requerido 50% de su oferta (Gs. 1500.000.000 * 50%)							**750,000,000**

Así, realizado el análisis de la documentación presentada por el oferente, se constata que la firma **EOS S.R.L.**, ha presentado todo lo requerido en las bases; por lo tanto, **CUMPLE** con la presentación de dicha documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones para acreditar la experiencia. ----------

7.2 Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Abg. Anival Díaz Morales
Jefe del Departamento de Mediación en Conflictos Colectivos

Abg. Chr[illegible]
Dirección Ad[illegible]

Javier Meaurio
Encargado de Despacho

Otros documentos requeridos.	EOS S.R.L.
El oferente deberá presentar Carta o Documento de autorización del fabricante	CUMPLE
El oferente deberá prever un soporte de atención ante fallas, repuestos, mano de obra y mantenimiento de rutina a cargo del oferente por un periodo de 24 (veinticuatro) meses	CUMPLE
Tener domicilio en Paraguay	CUMPLE
Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad, contados a partir de la fecha de la habilitación de la empresa. Copia de Constitución de Sociedad.	CUMPLE
Presentar catálogos técnicos del fabricante que contengan las informaciones relativas al modelo de equipo ofertado, o capacidad de entrega de información técnica en formato digital, en forma inviolable (ej. Acrobat Reader).	CUMPLE
El oferente deberá contar con técnicos (al menos 1) certificado por el fabricante de la marca ofertada.	CUMPLE
Todos los equipos deberán contar con al menos 2 años de garantía	CUMPLE
Será fundamental y obligatoria la presentación de Planillas de Cumplimiento de Especificaciones en forma de Declaración Jurada, en la que el oferente deberá expresar de manera explícita si el bien o servicio ofertado CUMPLE o NO CUMPLE con las especificaciones técnicas.	CUMPLE

8.- CAPACIDAD FINANCIERA:

De conformidad a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a analizar la oferta presentada por la firma **EOS S.R.L.** en cuanto a capacidad financiera del Oferente, resultando los valores que se detallan a continuación:

EOS S.R.L.									
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		Promedio	CALIFICACION
		MONTO GS	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIOS DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	936,888,266	23.77	1,514,319,956	3.41	1,264,357,929	24.29	**17.16**	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	39,418,348		443,514,835		52,057,618			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	39,418,348	0.04	443,514,835	0.27	52,057,618	0.04	**0.12**	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	1,079,857,806		1,614,542,304		1,322,647,557			
RENTABILIDAD	UTILIDAD NETA	597,340,288	1.49	717,582,191	1.79	812,166,537	2.03	**1.77**	CUMPLE
	CAPITAL	400,000,000		400,000,000		400,000,000			

Luego de realizar los análisis correspondientes, se evidencia que los índices de los ratios correspondientes a Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, obtenidos con base en los Balances Generales de los Ejercicios fiscales, presentados por la firma oferente **EOS S.R.L.**, se ajustan a los márgenes establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abg. Anival Díaz Morales
Jefe del Departamento de Mediación en Conflictos Colectivos

Abg. Ch...
Dirección ...

Javier Meaurio
Encargado de Despacho

Por tanto, el Comité de Evaluación, considera que la firma **EOS S.R.L.**; **CUMPLE** con los requisitos en cuanto a Capacidad Financiera.----------

Así, realizado el análisis de la documentación presentada por el oferente, se constata que la firma **EOS S.R.L.**, ha presentado todo lo requerido en las bases; por lo tanto, **CUMPLE** con la presentación de dicha documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones para acreditar la experiencia. ----------

9.- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 60 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, ***RECOMIENDA*** salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SBE N° 04/2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CCTV PARA EL SNPP", ID N° 392.088**, a la siguiente firma: **EOS S.R.L. con RUC N° 80061451-8**, a contratar por un monto total de Gs. 1.500.000.000 (guaraníes, mil quinientos millones); IVA Incluido, para el Ejercicio Fiscal 2022 según detalle expresado en el **ANEXO N° 2 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".**----------

Se da por concluida la evaluación a los 18 (dieciocho) días del mes de abril de 2022, firmando los Miembros del Comité de Evaluación en prueba de conformidad el presente documento, en 2 (dos) copias a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

ABG. CHRISTIAN BARBA
Dirección Administrativa
M.T.E.S.S.

ABG. ANIVAL DIAZ MORALES
Dirección de Trabajo
M.T.E.S.S.

ABG. SONIA SILVERA
Dirección Gral. De Asesoría Jurídica
M.T.E.S.S.

SR. JAVIER MEAURIO
Encargado de Despacho Dirección Administrativa

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL | identidad | SNPP | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN POR SBE N° 04/2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CCTV PARA EL SNPP" ID N° 392.088

ANEXO N° 1 - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

							EOS S.R.L.	ALL OVER de Nancy Viviana Nuñez
ITEM	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO REFERENCIAL**	**PRECIO TOTAL (Iva Incluido)**	**PRECIO TOTAL (Iva Incluido)**
1	46171619-9999	Sistema de circuito cerrado de video vigilancia						
						SUB ITEMS		
1.1		Camara Tipo 1: Procesador de captura y procesamiento de imagen preparada para integracion, Inteligencia Artificial e Depp Learning en el Borde	UNIDAD	UNIDAD	2	53,370,000	106,740,000	107,247,998
1.2		Camara Tipo 2: domo 5 mpx	UNIDAD	UNIDAD	28	2,467,500	69,090,000	76,201,972
1.3		Camara Tipo 3: bullet 5 mpx	UNIDAD	UNIDAD	28	2,467,500	69,090,000	76,201,972
1.4		Camara Tipo 4: speed dome 5 mpx	UNIDAD	UNIDAD	1	11,582,680	11,582,680	11,836,860
1.5		Tipo1: Servidor de gestion	UNIDAD	KIT	1	88,440,000	88,440,000	88,693,999
1.6		Tipo 2: Servidor para sitio centralizado	UNIDAD	KIT	1	119,240,000	119,240,000	119,493,999
1.7		Tipo 3: Servidor de Video Wall	UNIDAD	KIT	1	59,605,500	59,605,500	59,859,499
1.8		Tipo 4: Servidor de video Remoto	UNIDAD	KIT	1	31,584,000	31,584,000	31,837,999
1.9		Tipo 5: Servidor de aplicaciones y virtualizacion	UNIDAD	KIT	1	78,440,000	78,440,000	78,693,999
1,10		Licencias Tipo 1: servidor remoto	UNIDAD	UNIDAD	33	1,506,740	49,722,420	58,104,387
1.11		Licencias Tipo 4: Servidor Centralizado	UNIDAD	UNIDAD	70	1,906,740	133,471,800	151,251,730
1.12		Biometria Facial, registro de Licencia Perpetua, pago unico, ilimitadas camaras de analitica facial	UNIDAD	UNIDAD	1000	49,500	49,500,000	303,526,000
1.13		Licenias de integracion y automatizacion de flujos modalidad instalacion	UNIDAD	UNIDAD	1	83,000,000	83,000,000	83,253,999
1.14		Sistema de control de acceso	UNIDAD	UNIDAD	1	138,620,700	138,620,700	138,874,699
115		Molinete Tipo 1 por pasaje flujo libre	UNIDAD	KIT	1	76,398,500	76,398,500	76,652,499
1.16		Molinete Tipo 2	UNIDAD	KIT	1	54,100,000	54,100,000	54,353,999
1.17		Barreras de acceso alto flujo	UNIDAD	KIT	1	44,100,000	44,100,000	44,353,999
1.18		Control de acceso IP multi Tecnologia	UNIDAD	KIT	3	8,476,600	25,429,800	26,191,797
1.19		Sensor de Presencia IOT	UNIDAD	KIT	2	2,692,000	5,384,000	5,891,998
1,20		Sensor de presencia IOT	UNIDAD	KIT	2	2,692,000	5,384,000	5,891,998
1.21		Plataforma de gestion de alarmas integrada al VMS y conectividad IOT hasta 20 dispositivos por 24 meses	AÑO	UNIDAD	1	29,000,000	31,000,000	31,253,999
1.22		Servicio de integracion de sistema de control inteligente	GLOBAL	UNIDAD	1	160,000,000	170,076,600	170,330,599
							1,500,000,000	**1,800,000,000**

Abg. Aníval Díaz Morales
Jefe del Departamento de
Mediación en Conflictos Colectivos

Abg. Christian Barbo
Dirección Administrativa

Javier Meaurio
Encargado de Despacho

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL | identidad | SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN POR SBE N° 04/2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CCTV PARA EL SNPP" ID N° 392.088
ANEXO N° 2 - CUADRO DE ADJUDICCIÓN

							EOS S.R.L.
ITEM	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO REFERENCIAL**	**PRECIO TOTAL (Iva Incluido)**
1	46171619-9999	Sistema de circuito cerrado de video vigilancia					
		SUB ITEMS					
1.1		Camara Tipo 1: Procesador de captura y procesamiento de imagen preparada para integracion, Inteligencia Artificial e Depp Learning en el Borde	UNIDAD	UNIDAD	2	53,370,000	106,740,000
1.2		Camara Tipo 2: domo 5 mpx	UNIDAD	UNIDAD	28	2,467,500	69,090,000
1.3		Camara Tipo 3: bullet 5 mpx	UNIDAD	UNIDAD	28	2,467,500	69,090,000
1.4		Camara Tipo 4: speed dome 5 mpx	UNIDAD	UNIDAD	1	11,582,680	11,582,680
1.5		Tipo1: Servidor de gestion	UNIDAD	KIT	1	88,440,000	88,440,000
1.6		Tipo 2: Servidor para sitio centralizado	UNIDAD	KIT	1	119,240,000	119,240,000
1.7		Tipo 3: Servidor de Video Wall	UNIDAD	KIT	1	59,605,500	59,605,500
1.8		Tipo 4: Servidor de video Remoto	UNIDAD	KIT	1	31,584,000	31,584,000
1.9		Tipo 5: Servidor de aplicaciones y virtualizacion	UNIDAD	KIT	1	78,440,000	78,440,000
1,10		Licencias Tipo 1: servidor remoto	UNIDAD	UNIDAD	33	1,506,740	49,722,420
1.11		Licencias Tipo 4: Servidor Centralizado	UNIDAD	UNIDAD	70	1,906,740	133,471,800
1.12		Biometria Facial, registro de Licencia Perpetua, pago unico, ilimitadas camaras de analitica facial	UNIDAD	UNIDAD	1000	49,500	49,500,000
1.13		Licenias de integracion y automatizacion de flujos modalidad instalacion	UNIDAD	UNIDAD	1	83,000,000	83,000,000
1.14		Sistema de control de acceso	UNIDAD	UNIDAD	1	138,620,700	138,620,700
115		Molinete Tipo 1 por pasaje flujo libre	UNIDAD	KIT	1	76,398,500	76,398,500
1.16		Molinete Tipo 2	UNIDAD	KIT	1	54,100,000	54,100,000
1.17		Barreras de acceso alto flujo	UNIDAD	KIT	1	44,100,000	44,100,000
1.18		Control de acceso IP multi Tecnologia	UNIDAD	KIT	3	8,476,600	25,429,800
1.19		Sensor de Presencia IOT	UNIDAD	KIT	2	2,692,000	5,384,000
1,20		Sensor de presencia IOT	UNIDAD	KIT	2	2,692,000	5,384,000
1.21		Plataforma de gestion de alarmas integrada al VMS y conectividad IOT hasta 20 dispositivos por 24 meses	AÑO	UNIDAD	1	29,000,000	31,000,000
1.22		Servicio de integracion de sistema de control inteligente	GLOBAL	UNIDAD	1	160,000,000	170,076,600
							1,500,000,000

Abg. Aníval Díaz Morales
Jefe del Departamento de Mediación en Conflictos Colectivos

Abg. Christian Barba
Dirección Administrativa MTESS

Javier Meaurio
Encargado de Despacho